

## **LA ÉPOCA CACAOTERA EN ECUADOR (\*)**

**Juan J. Paz y Miño Cepeda**

A partir de la proclama de Independencia de Guayaquil en 1820 y gracias a la liberación del comercio externo, se inició una etapa de progresivo despegue de las exportaciones de cacao, con intermitentes momentos de reflujo. Sin embargo, el cacao se convertiría en el primer producto de exportaciones del Ecuador y su hegemonía económica se extendió un siglo, pues en 1920 empezó su definitivo declive.

En todo caso, entre 1880 y 1920, es decir durante cuatro décadas, se produjo el gran auge de las exportaciones del cacao ecuatoriano. Acompañando a ese “boom” se fortaleció la hacienda-plantación en la costa ecuatoriana y particularmente en la cuenca del río Guayas. Además, se desarrolló el primer núcleo de una burguesía comercial y financiera en el país concentrada en la ciudad de Guayaquil, se produciría aquí un ligero inicio de manufactura e industria y se pronunciaría la diferenciación regional entre la Costa y la Sierra, que había caracterizado la vida republicana del Ecuador desde su fundación.

Esta época cacaotera coincidió, finalmente, con el ascenso y luego el declive del liberalismo como tendencia ideológica y política en el país. En 1895, nacida en Guayaquil, se inició la fase radical de la Revolución Liberal Ecuatoriana acaudillada por Eloy Alfaro. Pero desde 1912, tras la muerte del célebre Viejo Luchador, paulatinamente el liberalismo se comprometió con el sector burgués-oligárquico que hegemonizaba la vida nacional, hasta derivar el liberalismo en un partidismo político aliado a la “plutocracia” bancaria. Este dominio desgastó las esperanzas liberales y frustró la identificación con las causas populares, de manera que en 1925, coincidiendo con la

---

\* Artículo publicado en: Sonia Fernández Rueda, compiladora, El ferrocarril de Alfaro. El sueño de la integración, Tehis-Corporación Editora Nacional, ps. 51-61.

crisis cacaotera, la intervención militar institucional del Ejército puso fin a la hegemonía liberal-oligárquica e inició un nuevo ciclo en la vida política nacional.

## **1. Agricultura y haciendas**

La estructura de la posesión de tierras fue la base del sector agrícola de economía y éste el centro de la riqueza nacional y del empleo de mano de obra. Grandes extensiones convivían con pequeñas y medianas propiedades y con las tierras comunales indígenas. Pero lo que con mayor dramatismo caracterizó a la economía agraria ecuatoriana hasta mediados del siglo XX fue, sin duda, la vigencia del latifundio, que era el soporte de la hacienda serrana y de la hacienda-plantación costeña.

Ante todo, existió una verdadera especialización regional, porque mientras la sierra se orientó a la producción de granos, cereales y ganado, en la costa el eje productivo fue la exportación sustentada en el monocultivo del cacao. Fue la costa, en consecuencia, la que se convirtió en el centro de la acumulación y la base del "modelo agroexportador". De acuerdo con éste, la economía ecuatoriana se vinculó al mercado internacional en condiciones subordinadas y las posibilidades de crecimiento dependieron de los ciclos de auge y caída de las ventas externas. La rentabilidad de la agroexportación se constituyó, además, en fuente de inversiones para la ampliación de negocios privados y para financiar los presupuestos fiscales.

El trabajo en las dos regiones también revistió características diferenciadas. En la sierra predominó el *huasipungo*, un sistema de trabajo precario ("precapitalista") que consistió en el arraigamiento de las familias campesinas a la hacienda, ya que, a cambio del usufructo de una pequeña parcela, ellas se obligaban a desempeñar las labores agrícolas y tareas subsidiarias como el pastoreo, acarreo de agua y leña, y servicios domésticos, generalmente pagados con un exiguo jornal. En el caso del *arrimazgo* a cambio de las parcelas se recibía días gratuitos de trabajo. Por todo ello, los campesinos indígenas acudían al patrón de hacienda para solicitar "suplidos" y "ayuditas", además de cargar con daños y perjuicios ocurrido en virtud del trabajo agrícola. De este modo se endeudaron con el hacendado, que registró las deudas en el "libro de rayas", rudimentario sistema de contabilidad basado en el trazado de sucesivas líneas, liquidadas con más trabajo.

En la costa, rigieron sobre todo la *sembraduría*, el *peonaje* y la *redención*, que incluyeron la posibilidad de saldar las deudas y el pago de salarios, con los cuales se atrajo la migración laboral desde la sierra. Otros precarismos (finqueros, arroceros, aparceros, etc.) incluían una compensación en productos o dinero.

Un testimonio de la época ilustra el peso determinante del sector agrario en la vida del Ecuador. Se trata del Informe que en 1890 presentara la Comisión de Agricultura al Congreso Nacional. Es un documento que no sólo constituye una fuente para la historia del pensamiento económico en Ecuador, sino que refleja la posición que asumió el sector social ancestralmente ligado a la propiedad territorial. Lo suscribieron: Luis F. Borja, Luis Sodiro, Camilo Ponce, Jacinto Caamaño, Benjamín Chiriboga, Nicolás Espinosa, Rodolfo Riofrío y Luis Salvador. En dicho documento se inicia la argumentación reconociendo, como un axioma de la ciencia económica, que tres son las fuentes de la riqueza: agricultura, industria y comercio. Este principio, aplicado al Ecuador, lleva a resaltar la agricultura como la fuente principal de la riqueza nacional y de la prosperidad venidera, "y que, supuesto que está adelante como debe, aún las otras se hallarán en condición de contribuir con su valioso contingente para el mismo objeto; al paso que muy poco ó nada podrían sin ella".

Para la Comisión esa era una realidad que nadie podía contradecir. Ni qué discutir cabía sobre la costa como región que por sí sola bastaba para "hacer al Ecuador grande y poderoso". Y es que de ella provenían las cuatro quintas partes de los bienes exportados. A su vez, categóricamente se sostuvo: "La industria, podríamos decir simplemente que todavía no existe entre nosotros, al menos en estado de poder considerarse como la fuente de riqueza para el país"; y aún resultaba más contundente esta afirmación: "Lo dicho basta y sobra para convencerse de que la industria no es ni puede ser la fuente principal de la riqueza del Ecuador. Salta á la vista que tampoco puede serlo el comercio, siendo también sus condiciones igualmente desfavorables que las de la industria".

## **2. Los hacendados “gran cacao”**

Durante los cuarenta años del “boom” cacaotero, la producción creció en forma consistente hasta sobrepasar el 1 millón de quintales anuales, Ecuador se convirtió en el principal productor mundial de cacao y florecieron tanto las haciendas cacaoteras como los múltiples negocios, que hicieron de Guayaquil la ciudad más dinámica, comercial y

rica del país. Las ventas del cacao generaron los mayores ingresos por exportaciones y financiaron significativamente el presupuesto estatal. Gracias al cacao ecuatoriano también se expandió el negocio de chocolates en Estados Unidos, Alemania y Suiza.

Promotores nacionales y algunos extranjeros radicados principalmente en Guayaquil, se dedicaron a explotar el cacao silvestre o a extender sus cultivos, desplazando a los antiguos terratenientes, así como a pequeños y medianos propietarios y creando grandes haciendas productoras en las provincias del Guayas y sobre todo en Los Ríos. Pronto surgió un reducido grupo de unas 20 familias, que controló más del 70 % de las tierras productivas y concentró las propiedades, formando verdaderas dinastías, como los Aspiazu (57 propiedades), Puga (16 propiedades), Seminario (39 propiedades), Caamaño (Tenguel), Morla (28 propiedades), Durán-Ballén (La Clementina), Burgos (23 propiedades), Mandinyá (8 propiedades) y Sotomayor (4 propiedades).

Estos hacendados, conocidos como los "gran cacao", aprovecharon de la creciente demanda internacional de la fruta y sus atractivos precios, pero, sobre todo, de la fuerza laboral de campesinos sembradores y peones, escasamente remunerados y sometidos a severas condiciones de endeudamiento. Enriquecidos con la producción y venta externa del cacao, algunos hacendados ampliaron la esfera de sus negocios: compraron vapores y lanchas e invirtieron en bancos, compañías comerciales, seguros y empresas manufactureras. Los Seminario y sus descendientes, llegaron a tener un banco en Francia, fundaron la Deutsch Ecuador Cacao Plantagen y mantuvieron grandes nexos en otros países europeos. También tuvieron empresas y negocios en Francia, Alemania o Inglaterra, familias como los Puga o los Caamaño. Grandes exportadores como los Aspiazu, junto con otros "gran cacao", eran accionistas del Banco del Ecuador, Banco Comercial y Agrícola, Compañía Guayaquil de Seguros de Incendio, Compañía de Préstamos y Construcciones, Empresa de Carros Urbanos, Compañía Nacional de Teléfonos y Fábrica de Fósforos.

### **3. Capitalistas comerciantes y banqueros**

A consecuencia de la circulación de las rentas del cacao, también surgieron en Guayaquil otros capitalistas, que llegaron a crear poderosas corporaciones basadas en intereses accionarios compartidos. Incursionaron en empresas de servicios como carros

urbanos, alumbrado, teléfonos, luz y seguros; establecieron nuevos bancos y casas comerciales y fundaron las primeras "industrias" de alimentos, sodas y bebidas, fideos, galletas, harinas, etc. El estudio de este proceso ha llevado a los investigadores a sostener que, desde comienzos del siglo XX, eran visibles en Guayaquil varias "fracciones" de una incipiente "burguesía" conformada, en esencia, por el sector comercial-bancario exportador, el sector importador y el sector de industriales. Así como es posible encontrar vínculos económicos entre ellos y con la clase terrateniente cacaotera, no siempre se verifica esa situación, de manera que hubo "fracciones del capital" más o menos autónomas. Pero, en conjunto, la *burguesía comercial-financiera* y la *clase terrateniente cacaotera* conformaron un cerrado grupo dominante, al que también se le identifica como "oligarquía".

Aún los gobiernos se vieron condicionados por las influencias políticas y económicas de la oligarquía. Con el comienzo del siglo XX, la dependencia financiera del Estado con la poderosa banca guayaquileña fue en aumento, a tal punto que uno solo de los bancos, el Comercial y Agrícola de Guayaquil, comprometió fraudulentas emisiones monetarias, llegó a ser el más fuerte acreedor del Estado y su gerente, Francisco Urbina Jado era un gobernante más de la nación.

En 1920, con motivo de celebrarse el Centenario de la Independencia de Guayaquil, Carlos Manuel Noboa, Director de la Empresa Periodística "Prensa Ecuatoriana", editó la voluminosa guía "América Libre". La obra contiene información sobre diversos aspectos de la realidad del país, dando cuenta de algunos rasgos particulares sobre agricultura, comercio, bancos y aún industrias, pero siempre enfatizando, en forma abundante, en datos relativos a las realidades y negocios existentes en Guayaquil. Allí se transcriben listas enteras de comerciantes guayaquileños, no sólo nacionales sino también de extranjeros residentes, así como de banqueros y casas bancarias. Todo ello volvía a la ciudad puerto un "enorme bazar", según apreciaban los visitantes y una urbe pintoresca por la dinamia de su gente. Aún entre el común de la población existía un agudo sentido para las actividades mercantiles. Y por ello también el viaje temporal o definitivo de los serranos hacia la costa se veía motivado por la seguridad del mejor trabajo y la posibilidad de encumbrar alguna "empresa", por más pequeña que resultara.

Al describir a la provincia del Guayas, la guía en mención la resaltó como "La más rica y bella de las provincias que forman las costas del Litoral ecuatoriano". Señaló, además, que la vegetación era exhuberante y que también abundaban los frutos de diversa naturaleza. Se afirmaba: "La producción de Cacao que se da en las haciendas de esta parte del Litoral, alcanza a cubrir más de la mitad de la Exportación que se hace del Ecuador. Se obtiene el arroz de la mejor calidad, el plátano, el café, la caña de azúcar, frutas de todas clases y demás artículos de consumo general". Se reconocía la existencia de petróleo y se resaltaba el plan para unir Guayaquil con Santa Elena, por medio de una línea férrea.

Pese a lo que todavía constaba en aquella guía, precisamente desde 1920 la crisis se agudizó. El "gran boom" del cacao había concluido y con ello decayó la preponderante influencia social y económica de la oligarquía guayaquileña.

#### **4. Sectores populares**

El "boom cacaotero" provocó un marcado contraste entre la oligarquía y la situación que mantuvieron peones, sembradores, campesinos pequeños y medianos del litoral. Estos sectores sufrían el peso de los "gran cacao" y de la dominación comercial y bancaria, por lo que acumularon motivos de reacción y protesta. Al mismo tiempo, se incrementó el número de los trabajadores asalariados y semiasalariados, que desencadenaron nuevas reivindicaciones populares. Aparecieron los primeros sindicatos y asociaciones entre los artesanos, operarios y obreros de los servicios y las empresas, como: Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos Guayaquil, Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, Sociedad "Hijos del Trabajo", etc. y la famosa Confederación Obrera del Guayas (1905), que concentró las demandas laborales. Entre 1906 y 1919 hubo unas ocho huelgas de ferrocarrileros y hasta 1920 unas 19 huelgas en todo el país. La crisis del cacao desencadenó el malestar general, que se agravó en Guayaquil, lo que despertó luchas masivas, que condujeron a la matanza obrera del 15 de noviembre de 1922. Con todo ello, había aparecido, en Ecuador, el movimiento obrero y quedaba definida la "cuestión social".

Resultaba poco numerosa la "clase media", mayoritariamente enrolada en la burocracia, el ejército, el clero y las profesiones independientes. Pero a raíz del triunfo alfarista de 1895 y las transformaciones introducidas por los sucesivos gobiernos

liberales, tal "clase media" creció y progresó.

De todos modos, y, a diferencia de lo acontecido en la costa, durante las primeras décadas del siglo XX, la situación social de la sierra apenas se había modificado. Hacendados, indios y campesinos caracterizaban la región, carente aún de una "burguesía". También predominaba el artesanado, de manera que las primeras asociaciones "obreras", generalmente vinculadas con el tradicional gremialismo, no fueron entidades típicamente "proletarias". Una de las más importantes organizaciones "obreras" serranas fue la "Sociedad Artística e Industrial de Pichincha" (1892).

Otro testimonio de la época sirve para dar cuenta de la situación de la incipiente clase obrera nacional. Se trata de un texto escrito en 1917 por Agustín A. Freire I. (1883-1950), quien fuera un destacado dirigente sindical de su época. Eran, todavía, los años de gestación del movimiento de los trabajadores ecuatorianos, cuyas reivindicaciones tendían a la conquista de leyes laborales favorables a su condición humana y a su dignidad. Freire escribió:

A medida que el tiempo avanza, se va haciendo más insostenible la lucha por la existencia; los víveres van escaseando y el valor de éstos van subiendo sin conmiseración alguna; los explotadores aprovechan la ocasión y hacen pingüe negocio, esquilmando al pobre pueblo que solo y abandonado a su propia fuerza, lucha contra sus opresores, que no se contentan con una ganancia moderada sino que ambicionan y logran sacar el duplo de lo que en conciencia debieran sacar de su comercio.

La situación por la que se atraviesa no es momentánea, no; tiene todos los visos de ser perenne y lógico es que las autoridades se preocupen con interés y escuchen una vez que otra la voz del pueblo, la voz de los que damos vida a la nación y empuje al progreso nacional.

## **5. Época cacaotera y liberalismo**

En materia económica, el liberalismo en el poder se inspiró en los principios de la libertad de mercado, iniciativa empresarial y respeto a la propiedad privada, pero en un país agrario y sujeto al régimen oligárquico-terrateniente, lo cual marcó las diferencias con las economías típicamente capitalistas de Europa y los Estados Unidos.

El Estado apenas tuvo algún rol promotor de la economía, pues los hacendados, comerciantes, banqueros e incipientes manufactureros constituían no solo las fracciones de la clase dominante, sino los grupos concentradores del poder económico y, por tanto, determinantes del crecimiento económico y de la modernización. Era evidente que, bajo

el control de las familias oligárquico-terratenientes, el país no podía progresar y el atraso social, así como el “subdesarrollo” nacional continuaron. Los logros económicos del liberalismo fueron excepcionales. Y el más importante fue la construcción del ferrocarril.

El ferrocarril representó la modernidad. Su construcción abrió no sólo el espacio de interrelaciones regionales, sino la reforma económica. Tuvo por mira la ampliación del mercado interno y el flujo comercial entre sierra y costa. Contribuyó a la valorización de las tierras por donde pasaba y a su mercantilización. Además, introdujo formas salariales y liberó mano de obra ancestralmente sujeta a la hacienda en virtud del concertaje y el endeudamiento campesino. Fracturó, así, el dominio terrateniente andino. Propició la ampliación de las fronteras agrícolas costeñas dedicadas al cultivo del cacao, el producto central en las exportaciones del país. Y finalmente impulsó la superación de la actividad de los arrieros, al mismo tiempo que el fortalecimiento de pequeños y medianos abaceros, así como de diversos núcleos artesanales, determinando incluso la formación de nuevos circuitos de comercialización entre poblados y microregiones.

Por primera vez en la historia, el Estado se involucró en una gestión de tipo capitalista, que tuvo, por necesidad, que sustentarse en agentes extranjeros, en juegos de bolsa fuera del país (Londres y New York) y en la expedición de bonos.

Pero, por esas ironías que tiene la historia, la construcción del ferrocarril pasó a ser un verdadero dolor de cabeza. Ya no sólo por la oposición clerical-conservadora, sino, además, por las resistencias desatadas entre militantes de las propias filas liberales. A los iniciales tropiezos siguieron otros. Pero el ferrocarril fue terminado. El 17 de junio de 1908, en el barrio de Chimbacalle, en Quito, doña América Alfaro, hija de don Eloy, colocó el último clavo de oro.

Pero, en cierto modo, la obra nacía vieja. Porque con el inicio del siglo veinte, nuevas vías y nuevas máquinas, movidas por electricidad y petróleo, dejaron obsoletas las anteriores. Y bien pronto incursionaría el automóvil. Además, un ferrocarril que nació contando con una cerrada oposición y que sólo gracias al impulso del Estado pudo ejecutarse, también pronto cayó en descuido. Tanto por las limitaciones públicas, como por el ningún interés privado. Toda fórmula de rehabilitación posterior resultó inútil y a veces tragicómica.



En cuanto al sistema monetario, aunque en 1884 se decretó como unidad monetaria al "Sucre", se conservó el bimetalismo, que sólo fue cambiado en 1900, cuando se adoptó el sistema monometálico o del "patrón oro". Según éste el sucre se definió en términos de cantidad en oro (1,611290 gramos de 0,900 y de plata 25 gramos de 0,900, que equivalió a 5 sucres por 1 libra-esterlina, al mismo tiempo que 1 sucre equivalía a 1 dólar), la emisión de billetes debía tener el respaldo oro suficiente, lo que garantizaba su "convertibilidad", esto es, la posibilidad de canjear el papel-moneda por oro, y en las transacciones internacionales las cuentas comerciales se saldaban en oro.

El cambio de patrón monetario significó la absorción de las monedas de plata de la reserva de los bancos, para sustituirlas con el oro, proceso que no alteró la situación de los negocios privados, pero sí al Estado, que asumió los costos en pérdidas. La convertibilidad bajo el "patrón oro" fue suspendida en 1914 por la que se conoció como "Ley Moratoria". Solo en 1927, con la creación del Banco Central, se restableció el patrón, que definitivamente fue suspendido en 1932.

De otra parte, los mismos gobiernos liberales, nacidos tras la Revolución de 1895, continuaron requiriendo créditos bancarios y endeudando al estado con la rica banca guayaquileña, fenómeno que venía ocurriendo desde la época del Presidente Gabriel García Moreno. Después de 1912, la dependencia financiera del estado con los banqueros fue acelerada y las sobreemisiones crecieron en forma escandalosa. Se vivía el "dominio plutocrático", por la poderosa influencia política y gubernamental de los banqueros.

También cabe considerar que mientras la costa fue una región con tradición liberal, en la sierra fue firme el conservadorismo, aliado con la Iglesia Católica. La época de auge del cacao afirmó las bases de sustentación del liberalismo costeño entre las burguesías financiera y comercial, los escasos industriales y los hacendados. Amplios sectores de montubios, campesinos, pequeños y medianos propietarios del litoral se ligaron, a su vez, al liberalismo, esperanzados en los cambios radicales ofrecidos. Parecida fue la situación de los "obreros" y otros trabajadores.

Pero ese conjunto de fuerzas humanas, con intereses tan contrapuestos, no generaron un liberalismo único ni uniforme. Distintas tendencias y fracciones expresaron a los diversos sectores sociales. La Revolución Liberal, iniciada en 1895, devino en hegemonía política de las burguesías costeñas y pronto en su alianza con los hacendados

serranos, configurándose así un círculo de poder que se impuso en el Estado y, que, con la muerte de Eloy Alfaro (1912), liquidó todo proyecto radical. Se inició la época del "dominio plutocrático", contra la que se pronunció el movimiento militar del 9 de julio de 1925 conocida como "Revolución Juliana".

Con la Revolución Juliana se cerró el ciclo de la hegemonía histórica del liberalismo en el Ecuador. Sin duda, prestantes figuras liberales todavía continuarían ejerciendo influencia política. Pero la Revolución Juliana inició otro ciclo político nacional, pues con ella se institucionalizó la intervención económica y social del Estado, lo que introdujo de lleno al Ecuador en el "siglo XX histórico".